



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Departamento de Enfermería**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
Transculturalidad, Género y Salud**

**TITULACIÓN:  
Grado en Enfermería  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Ceuta**

**CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

*(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 13 julio 2018)*



**ugr** | Universidad  
de Granada

**Página 1**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## TRANSCULTURALIDAD GENERO Y SALUD

Curso 2018-19

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA TRANSVERSAL	TRANSCULTURALIDAD, GÉNERO Y SALUD	1º	2º	6	Formación básica
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Angel Quero Alfonso (coordinador)</li> <li>• Antonio Arana Rueda</li> </ul>			Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta Campus Universitario de Ceuta 1ª planta. Ceuta.51001 <b>Angel Quero Alfonso</b> Despacho nº 10, 1ª planta e-mail: <a href="mailto:quero@ugr.es">quero@ugr.es</a> <b>Antonio Arana Rueda</b> Despacho nº12 1ª planta, e-mail: <a href="mailto:ararueda@ugr.es">ararueda@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Consultar web oficial ugr. Se ruega acordar cita por teléfono o e-mail		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Enfermería			Grados de Ciencias de la Salud. Grado de Educación Social		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Sociedad y cultura. Multiculturalidad, Interculturalidad, Transculturalidad. Transculturalidad y salud. Género y salud. Violencia de género: violencia doméstica, violencia sexual. Atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.					

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS****Competencias generales:**

- 1.3. Compromiso ético.
- 1.5. Capacidad de aprender.
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.11. Habilidades interpersonales.
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

**Competencias específicas:**

- 2.10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- 2.28. Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- **Objetivo 1. Describir los conceptos y dimensiones generales en torno a la cultura y el género.**  
*Resultados de aprendizaje.* Al finalizar la asignatura, el alumnado:
  - Conoce los términos sociedad, cultura, identidad y diferencia.
  - Muestra conocimientos y diferencia los conceptos de Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad.
  - Reconoce la importancia del contexto cultural y las relaciones sociales e interpersonales.
- **Objetivo 2. Adquirir habilidades para el estudio y análisis social y cultural en el cuidado de la salud y enfermería.**  
*Resultados de aprendizaje.* Al finalizar la asignatura, el alumnado:
  - Identifica los principales diseños y metodologías de investigación social y cultural.
  - Muestra habilidades para el desarrollo de análisis e investigaciones de tipo social y cultural.
- **Objetivo 3. Analizar la relación entre cultura, salud y cuidados.**  
*Resultados de aprendizaje.* Al finalizar la asignatura, el alumnado:
  - Reconoce la influencia de la cultura en los procesos de salud y enfermedad.
  - Identifica los factores culturales implícitos y explícitos en la organización y asistencia sanitaria, así como en la construcción de las profesiones sanitarias.
  - Es capaz de establecer un pensamiento crítico en torno al factor cultural y su relación con los procesos de atención a la salud y la enfermedad desde la perspectiva de los cuidados.
  - Muestra conocimientos sobre las principales teorías y modelos de enfermería transcultural.
  - Comprende la singularidad del saber popular y su relación con el saber científico.
  - Muestra conocimientos sobre los aspectos particulares en cuanto a creencias, comportamientos y prácticas en salud de grupos culturales minoritarios.
  - Es capaz de diseñar planes de cuidados competentes culturalmente con la persona y la comunidad.
  - Muestra habilidades para el diseño de estrategias comunitarias de prevención y promoción de la salud con grupos culturales minoritarios.
- **Objetivo 4. Analizar la relación entre género y salud.**  
*Resultados de aprendizaje.* Al finalizar la asignatura, el alumnado:
  - Muestra conocimientos sobre los procesos sociales de construcción del género.
  - Es capaz de elaborar un pensamiento crítico alrededor del binomio sexo-género.
  - Muestra conocimientos y es capaz de analizar la relación: género, salud y profesión sanitaria.
  - Es capaz de diferenciar el significado y las implicaciones del género en diferentes contextos culturales.
  - Reconoce la violencia de género como un problema a tener en cuenta en los procesos de atención sanitaria.



- Muestra conocimientos sobre las características y los tipos de violencia de género.
- Identificas los procesos sanitarios para la atención a víctimas de la violencia de género.
- Muestra habilidades para el cuidado integral de las mujeres víctimas de la violencia de género.



**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA****TEMARIO TEÓRICO***Bloque temático 1. Generalidades.*

- Tema 1: Introducción a conceptos básicos: Cultura, Etnicidad, Multiculturalidad, Interculturalidad, Transculturalidad, Identidad y diferencia.
- Tema 2: Migraciones: el mundo en movimiento. Contextos culturales, relaciones sociales y relaciones interpersonales. Organización social
- Tema 3: Métodos de análisis e investigación social y cultural.

*Bloque temático 2. Cultura y salud*

- Tema 4: Construcción cultural de la salud y la enfermedad.
- Tema 5: Migraciones y salud: Organización sanitaria y asistencia a población inmigrante. Salud en pueblos desfavorecidos
- Tema 6: Saber científico y saber tradicional.
- Tema 7: Cuidados transculturales en el proceso salud-enfermedad: Enfermería Transcultural.

*Bloque temático 3. Género y Salud*

- Tema 8: Qué es el género. Construcción social del género.
- Tema 9: La categoría de género en los cuidados de salud.
- Tema 10: Violencia de género.

Se prevé la realización de conferencias que correrán a cargo de profesores

invitados. **TEMARIO PRÁCTICO**

Las sesiones prácticas (seminarios y prácticas), pueden requerir una modificación puntual en la planificación docente establecida (reorganización de pequeños grupos, lugar y horario de celebración), en base a tipo y peculiaridad de la actividad empleada (mesas redondas, asistencia a conferencias/exposiciones/eventos, visitas a centros, etc.), relacionadas con los contenidos del programa de la asignatura.

*Prácticas*

- PRÁCTICA 1: Métodos de análisis e investigación social y cultural en ciencias de la salud.
- PRÁCTICA 2: Programas de prevención y atención de la violencia de género.
- PRÁCTICA 3: Abordaje transcultural en el cuidado de la salud y la enfermedad.
- PRÁCTICA 4: Identidad y Diferencia: Estereotipos y Roles.

*Seminarios*

- SEMINARIO 1: Análisis crítico de investigaciones sociales y culturales en ciencias de la salud.
- SEMINARIO 2: Organización de la atención a la salud en otros países. Atención a la salud en pueblos desfavorecidos.
- SEMINARIO 3: Construcción social del género. Implicaciones en los cuidados de salud.
- SEMINARIO 4: Análisis del saber tradicional versus científico en el cuidado de la salud y la enfermedad.

**BIBLIOGRAFÍA***Cultura y Salud*

- Amezcua, M. (2000) "Antropología de los cuidados. Enfermedad y padecimiento: significados de enfermar para la práctica de los cuidados". *Cultura de los Cuidados*. Año V, número 7-8, pp. 60-67.
- Amezcua, M. (2004) "Larut de los milagros" (2ª edición). Granada. Fundación Index.
- Bonill delas Nieves, C.; Celdrán Mañas, M. (2012) "El cuidado y la cultura: Génesis, lazos y referentes teóricos en enfermería". *Index de Enfermería*. Volumen 21, número 3, pp. 78-96.
- Comelles, J. et als. (2009). *Enfermería y antropología*. Barcelona, Icaria.
- El Homrani, M., Ávalos-Ruiz, I., y Linares-Manrique, M. (2016). Planteamientos de una educación transcultural para una escuela inclusiva. *Cultura Viva Amazónica*, 1(3), 24-28.
- García, R. (2007). *Manual de atención sanitaria a inmigrantes*. Guía para profesionales de la salud. Consejería Salud Junta de Andalucía.



- García-Navarro, E., y Martins Texeira, E. **Intercultural mediation at the end of life. different perceptions of the same process.** PROCEDIA. (237) 634-639. 2017. ISSN: 1877-0428. [http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws\\_home/718288/description#description](http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/718288/description#description)
- García-Navarro, E. y Martins Texeira, E. **Attitudes of undergraduate nursing students to cultural diversity: (Portuguese-Spanish) in a transboundary context.** PROCEDIA. (237) 237-242. 2017. ISSN: 1877-0428. [http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws\\_home/718288/description#description](http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/718288/description#description)
- García Navarro, E., Gualda Caballero, E. **Cuidados Transculturales y estrategias familiares ante la dependencia: el fenomeno de los cuidadores extranjeros.** AQUICHAN. 2015, pág.509-522. ISSN: 2027-5374 - ISSN: 1657-5997. <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/viewFile/2528/pdf>
- García Navarro, E., Pérez espina, R., García Navarro, S., Ortega Galán, A., Araujo Hernández, M., y Díaz Santos, M.A. **El componente cultural de la muerte: Acompañando a Fabala dambele.** Revista: Medicina Paliativa 18 :8-13 - vol.18 núm 01. 2011.
- Gómez, P. (1997). El curanderismo entre nosotros. Granada, Editorial Universidad de Granada.
- González Alcantud, J.A.; et al. (1996). Creer y curar: la medicina popular. Granada, Diputación Provincial de Granada,



## Biblioteca de Etnología.

- Harris, M. (2004) *Introducción a la Antropología General*. Madrid, Alianza Editorial.
- Hueso Montoro, C (2006). "El padecimiento ante la enfermedad. Un enfoque desde la teoría de la representación social". *Index de Enfermería*. Año XV, número 55, pp.49-53.
- Hueso-Montoro, C; Siles-González, J; Amezcua, M; et al (2012). "Comprendiendo el padecimiento humano ante la enfermedad: manifestaciones, contexto y estrategias". *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. Volumen 20, número 3, pp. 619-628
- Kottak, C. (2007). *Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid, Mcgraw-Hill S.A.
- Leno González, D. (2008) "Valoración de condicionantes sociales para una planificación y aplicación de cuidados de enfermería basados en la cultura". *Gazeta de Antropología*. 24: Texto 24-05.
- Linares-Manrique, M., San Román-Mata, S., Chacón-Cuberos, R., Castro-Sánchez, M., y Espejo-Garcés, T. (2016). Transcultura, educación, cuidados de salud –enfermedad-muerte y necesidad de formación específica en universitarios. *Revista Cultura Viva Amazónica*, 1(2), 28-31.
- Linares-Manrique, M., y Cortacero Ramírez, L. (2014). Mi hijo: una dependencia singular no reconocida socialmente. *Archivo de la memoria*, 11(3), 1-9.
- Moreno Preciado, M (2008). *El cuidado del otro*. Madrid, Bellaterra.
- Plaza del Pino, F. (2010) *Cuidando a pacientes musulmanes. Las fronteras de la Enfermería en la comunicación intercultural*. Almería, Universidad de Almería.

**Género y Salud**

- Artacoiz, L. (2004) "Las desigualdades de género en salud en la agenda de salud pública". *Gaceta Sanitaria*, volumen 18, suplemento 2, pp.1-2.
- Comisión contra la Violencia de Género. (2007) *Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género*. Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Figueruelo, A. (2009) *Estudios interdisciplinarios sobre igualdad y violencia de género*. Granada, Comares Editorial.
- García Navarro, B., Leal Vázquez, P., y Poyato, F. **Mujeres extranjeras. La inmigración del cuidado**. PARANINFO digital. Fundación INDEX, 2007. ISSN: 1988-3439.
- García Navarro, B. **Soy extranjera en España. El relato de una polaca, tras su proceso migratorio**. Archivos de Memoria. 2006 (3) INDEX. ISSN: 1699-602-X





- Valls-Llobet C (2009) Mujeres, salud y poder. Madrid, Cátedra Ediciones.
- Yague, Martínez y Gómez (2009) Protocolos sobre violencia de género. Valencia, Tirant lo Blanc S.L.

#### *Métodos de Análisis e Investigación Social y Cultural*

- Amezcua M. (2000). "El Trabajo de Campo Etnográfico en Salud. Una aproximación a la observación participante". *Index de Enfermería*, número 30, pp.30-35.
- Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida. Barcelona, Ariel.
- Flick, U. (2004) Introducción a la Investigación Cualitativa. Madrid, Ediciones Morata y Fundación Paideia Galiza.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

Para un seguimiento y actualización del conocimiento generado en torno al área de la cultura, salud y género desde el enfoque de los cuidados, además de consultar en bases de datos específicas del área de la salud, antropología y sociología, se recomendará al alumnado que de manera particular revise periódicamente las siguientes revistas científicas:

- Index de Enfermería (España; ISSN: 1132-1296) Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/revista.php>
- Cultura de los Cuidados (España; ISSN: 1138-1728) Disponible en: <http://www.index-f.com/cultura/revista.php>
- Journal of Transcultural Nursing (Estados Unidos; ISSN: 1043-6596) Disponible en: <http://www.tcns.org/JTCN.html>
- Gazeta de Antropología (España; ISSN: 0214-7564) Disponible en: <http://www.ugr.es/~pwlac/>

Además de la consulta a las revistas antes mencionadas, se trabajará con el alumnado para que conozcan recursos electrónicos que muestran la labor realizada por grupos de trabajos especializados en la materia. Dichos enlaces permitirán ampliar sus conocimientos y adquirir habilidades para una adecuada aproximación al fenómeno de los cuidados de salud desde la perspectiva cultural y de género. De manera concreta, algunos de estos recursos son los siguientes:

- Laboratorio de Investigación Cualitativa. Fundación Index. Disponible en: <http://www.index-f.com/cuali/lic.php>
- Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados. Disponible en: <http://culturacuidados.ua.es/>
- Transcultural nursing society. Disponible en: <http://www.tcns.org/>
- Red Andaluza de Formación contra el maltrato a las mujeres (Consejería de Salud. Junta de Andalucía) Disponible en <http://www.redformma.org>
- Mujeres en red – Violencia: es un portal de información, documentación y lucha contra la violencia hacia la mujer creado por Mujeres en Red, disponible en <http://www.nodo50.org/mujeresred/v-documentacion.htm>
- BBPP- Banco de Buenas prácticas para la prevención de la violencia de género. Disponible en <http://www.observatorioviolencia.org/bbpp.php>
- Asociación e-mujeres: <http://www.e-mujeres.net>
- Instituto Andaluz de la Mujer: <http://www.juntadeandalucia.es/iam/>
- I Plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía 2010-2013. Disponible en









[http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/IMG/pdf/PLAN ESTRATEGICO\\_PARA\\_LA\\_IGUALDAD\\_DE\\_MUJERES\\_Y\\_HOMBRES\\_EN\\_ANDALUCIA\\_2010-2013.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/IMG/pdf/PLAN ESTRATEGICO_PARA_LA_IGUALDAD_DE_MUJERES_Y_HOMBRES_EN_ANDALUCIA_2010-2013.pdf)

- Observatorio de la violencia de género:<http://www.observatoriovioencia.org/>
- Web Vida sin violencia:<http://www.guiaviolenciadegenero.com/>
- Observatorio de la salud de la mujer<http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02.htm>



-  Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad <http://www.msps.es/>
- Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es>
-  UNICEF <http://www.unicef.es>
-  OMS2 <http://www.who.int/es>
- Recursos Educativos para la Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género <http://www.educarenigualdad.org>
-  Ciudad de mujeres <http://www.ciudaddemujeres.com/>
- Película de Sensibilización 8 de marzo MPDLMelilla <http://www.youtube.com/watch?v=YdhHq1alsUg>

### **METODOLOGÍA DOCENTE**

- Clases teóricas: 25 horas presenciales.
  - *Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
  - *Propósito:* Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas
  - *Descripción:* Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática mediante el estudio de casos y la presentación y defensa de trabajos.
  - *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- Seminarios: 10 horas presenciales.
  - *Descripción:* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
  - *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales.
- Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
  - *Descripción:* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
  - *Propósito:* 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
  - *Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
  - *Propósito:* 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**



**Sistemas de evaluación****A.- EVALUACIÓN CONTINUA :Examen de conocimientos teóricos(50%)**

- *Criterios y aspectos a evaluar:*
  - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos
- *Procedimiento de evaluación:*



1. Prueba final escrita con preguntas tipo test de respuesta múltiple y/o preguntas cortas (50%). La superación del examen con al menos un 5, es obligatoria para aprobar la asignatura
2. Actitud demostrada en el desarrollo de las clases: Asistencia y participación en clase (5%). La asistencia y la participación a clase de teoría, se valorará proporcionalmente al número de veces que el alumno figure en los listados de asistencia que se pasarán diariamente. Este apartado solo se valorará con una asistencia igual o superior al 80%

#### **Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios(20%)**

- *Criterios y aspectos a evaluar:*
  - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
  - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- *Procedimiento de evaluación:*
  - Asistencia a los seminarios (Asistencia mínima de un 80%).
  - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
- **Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%)**
  - *Criterios y aspectos a evaluar:*
    - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
    - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
    - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
    - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
  - *Procedimiento de evaluación:*
    - Asistencia a las prácticas (Asistencia mínima de un 80%).
    - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
    - Trabajo final de asignatura

#### **B.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Los criterios y aspectos a evaluar serán los mismos que en la evaluación continua. Los procedimientos de evaluación a realizar serán los siguientes:

- **Examen de conocimientos teóricos (50%)**
  - Prueba evaluativa escrita con preguntas de respuesta corta o tipo test
- **Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (20%)**
  - Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con los contenidos desarrollados en los seminarios. El alumnado seleccionará alazar uno de los temas ofrecidos; dispondrá de 30 minutos para su elaboración y 10 de exposición.
- **Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%)**
  - Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en



relación con los contenidos desarrollados en las prácticas. El alumnado seleccionará al azar uno de los temas ofrecidos: dispondrá de 30 minutos para su elaboración y 10 de exposición.

### **C.- EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos que se recogen en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27 de mayo de 2013)

### **D.- SISTEMA DE CALIFICACIÓN**

La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (5 puntos), prácticas (3 puntos) y seminarios (2 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media. En caso de no superar la parte teórica o la práctica (seminario y/o prácticas), se



mantendrá las calificaciones de las partes superadas al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

#### **E.- INFORMACIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE TRABAJOS**

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado se desarrollará durante el periodo lectivo por medio de tres estrategias fundamentalmente:

- Asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.
- Durante las sesiones presenciales, fundamentalmente correspondientes a la parte práctica, que servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesorado-alumnado con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el alumnado. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.

Se utilizarán las plataformas virtuales de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovechará fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales a través del correo electrónico, para volcar documentación de apoyo y para interactuar con el alumnado a través del foro y los chats.

**NOTA:** Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

